

Embarcaciones registradas por tipo de pesca y pesquerías principales  
(Número de embarcaciones)

Año	Camarón	Atún	Sardina Anchoveta	Escama	Total de pesca altura	Total de pesca ribereña	Total
1980	2,713	51	123	644	3,531	32,510	36,041
1981	2,865	62	126	631	3,684	37,463	41,147
1982	2,836	70	140	662	3,708	40,249	43,957
1983	2,880	85	141	692	3,798	42,398	46,196
1984	2,627	69	125	690	3,511	44,911	48,422
1985	2,554	79	129	710	3,472	48,431	51,903
1986	2,417	98	125	696	3,336	54,956	58,292
1987	2,387	85	117	682	3,271	62,773	66,044
1988	2,337	84	115	687	3,223	66,408	69,631
1989	2,351	85	118	734	3,288	70,398	73,686
1990	2,285	85	101	695	3,166	71,406	74,572
1991	2,291	81	101	743	3,216	71,470	74,686
1992	2,289	77	97	745	3,208	70,395	73,603
1993	2,319	86	98	723	3,226	70,506	73,732
1994	2,386	92	94	834	3,406	70,930	74,336
1995	2,235	96	81	850	3,262	71,641	74,903
1996	2,260	103	77	896	3,336	73,638	76,974
1997	1,971	100	69	839	2,979	102,807	105,786
1998	1,971	109	69	839	2,988	102,807	105,795
1999	1,971	109	69	839	2,988	102,807	105,795
2000	2,383	123	87	973	3,566	102,807	106,373
2001	2,407	132	89	990	3,618	102,807	106,425
2002	2,412	132	91	992	3,627	102,807	106,434
2003	2,409	131	96	998	3,634	102,807	106,441
2004	2,411	134	94	1,003	3,642	102,807	106,449
2005	2,263	134	94	1,003	3,494	102,807	106,301
2006	2,157	137	104	1,035	3,433	102,807	106,240
2007	2,122	137	104	1,035	3,398	102,807	106,205
2008	2,122	137	104	1,035	3,398	91,847	95,245
2009	2,025	137	104	1,034	3,300	102,807	106,107
2010	1,932	137	104	1,033	3,206	90,905	94,111
2011	1,896	138	108	1,039	3,181	78,888	82,069
2012	1,885	137	104	1,032	3,158	68,496	71,654
2013	1,180	83	68	710	2,041	74,055	76,096
2014	1,156	86	67	707	2,016	73,725	75,741
2015	1,102	91	98	728	2,019	74,266	76,285
2016	1,082	80	92	765	2,019	73,978	75,997
2017	1,069	83	98	770	2,020	74,286	76,306
2018	1,071	88	90	778	2,027	75,456	77,483
2019	1,087	86	92	752	2,017	74,863	76,880
2020	1,065	90	93	709	1,957	74,863	76,820

## NOTAS

Variable	Notas
Número de embarcaciones	<p>Las embarcaciones de pesca ribereña, cuyo propósito principal es comercial, tienen eslora menor o igual a 10 metros. En 1997 la Comisión Intersecretarial de Seguridad y Vigilancia Marítima y Portuaria realizó un inventario nacional de embarcaciones, por lo que se pudo contar con información fidedigna y actualizada. Por ello, el dato del número de embarcaciones de pesca ribereña para el año 1997 no debe interpretarse como un incremento de la flota respecto de 1996, sino como una actualización de la información respectiva. &lt;br&gt;Los datos de embarcaciones de pesca de altura corresponden a las pesquerías camarón, atún, sardina-anchoqueta y escama. Dentro de la categoría escama se incluyen todas aquellas embarcaciones que se dedican a la captura de especies cuya producción de manera individual no tiene una participación destacada en el volumen de la producción pesquera nacional. &lt;br&gt; La información proviene del Registro Nacional de Pesca y Acuicultura, y fue tomada de los Anuarios indicados en la fuente. &lt;br&gt; Las embarcaciones de pesca de altura a partir del año 2013 incluyen sólo embarcaciones activas, es decir, embarcaciones que reportan producción en el año, que tengan permiso vigente y estén activas según el monitoreo satelital. Cabe mencionar que esta acotación sobre embarcaciones activas es presentada para toda la serie histórica 1974-2013 en el Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013, pero en realidad, para el caso de ese Anuario, aplica sólo para el año 2013 (Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación, CONAPESCA, 2015).&lt;br&gt;Debe señalarse también que, en el caso de los Anuarios 2015 y 2016, en algunos casos el número de embarcaciones por tonelaje y pesquería no coincide con el número de embarcaciones por entidad federativa y pesquería (este último es el incluido en el total nacional reportado en cada Anuario). Al respecto, los datos que se presentan son los que forman parte de los totales nacionales reportados por los Anuarios.</p>

## FUENTES

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2018, CONAPESCA, México.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación, Mayo, 2021.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, Ediciones 2003-2017, CONAPESCA, México.